Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION AMBIENTAL CHINAMPA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900547654-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504597
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 16 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 9,738,550.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : FINCA EL DANTE VEREDA LA LINDA CORREGIMIENTO DE ARABIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3113205806
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3188510548
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : chinampaorganizacion@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : FINCA EL DANTE VEREDA LA LINDA CORREGIMIENTO DE ARABIA
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELÉFONO 1 : 3113205806
TELÉFONO 2 : 3188510548
CORREO ELECTRÓNICO : chinampaorganizacion@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

chinampaorganizacion@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR REPRSENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16115 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ENERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION AMBIENTAL CHINAMPA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20160402	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS PEREIRA	RE01-219664	20160531

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA ASOCIACION TENDRA COMO OBJETIVOS GENERALES EL IMPULSAR Y FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE UN TERRITORIO, CONTRIBUIR A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA SOCIAL, AMBIENTAL, ECONOMICO, EDUCATIVO Y CULTURAL DEL MISMO Y DE SUS ASOCIADOS EN GENERAL, A TRAVES DE LA PROMOCION DEL DESARROLLO, LA SOLUCION DE PROBLEMAS AMBIENTALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA. ACTIVIDADES.- PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS GENERALES LA ASOCIACION PODRA ADELANTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. EN CONSECUENCIA PODRAN EFECTUAR LAS SIGUIENTES: 1. DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER CULTURAL, EDUCATIVO, CIVICAS, TURISTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LUDICAS Y DE UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE, QUE FORTALEZCAN LOS LAZOS DE INTEGRACION FAMILIAR, COMUNITARIA Y CIUDADANA. 2. IMPULSAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL ORIENTADA AL BIENESTAR DE LOS NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, COMUNIDADES ETNICAS Y POBLACION EN GENERAL. 3. ADELANTAR ACTIVIDADES DE SALUD, EDUCACION FORMAL, NO FORMAL Y PARA EL TRABAJO, DE CULTURA, DEPORTE, INVESTIGACION CIENTIFICA O TECNOLOGICA, ECOLOGICAS Y DE PROTECCION AMBIENTAL COMO PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCION, CAPACITACION Y PRESTACION DE ASISTENCIA TECNICA DONDE TENGA PARTICIPACION ACTIVA SUS ASOCIADOS, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. 4. VELAR POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS SOCIOS. 5. REPRESENTAR LA ASOCIACION ANTE GREMIOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, LOCALES Y ANTE EL SECTOR

Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

PUBLICO Y PRIVADO. 6. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA PRACTICA DE LA PEDAGOGIA AMBIENTAL Y DEPORTIVA. 7. FOMENTAR LA INTEGRACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA O CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 8. IMPULSAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS ASOCIADOS COMO TAMBIEN DE LA COMUNIDAD. 9. FOMENTAR LA ASESORIA, LA FORMACION, LA EDUCACION Y LA CAPACITACION A TRAVES DE PROGRAMAS FORMALES Y NO FORMALES. 10. LIDERAR PROCESOS DE COMUNICACION Y FOMENTAR LA CONFORMACION DE MEDIOS DE COMUNICACION ALTERNATIVOS. 11. PARTICIPAR EN PROCESOS DE DESARROLLO RELACIONADOS CON EL TURISMO, ORDENACION U ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LA PROMOCION DE LOS MISMOS EN EL MUNICIPIO, LA REGION Y LA NACION. 12. CONTRATAR LA PRESTACION DE DIFERENTES SERVICIOS CON ENTIDADES ESTATALES, MIXTAS O PRIVADAS. 13. GENERAR E INTERVENIR EN PROCESOS DE DESARROLLO Y PLANIFICACION DE LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES. 14. DESARROLLAR PRACTICAS DE AUDITORIA, CONSULTORIA, CONTROL INTERNO, INTERVENTORIA Y ASESORIA JURIDICA. 15. PUBLICAR Y COMERCIALIZAR PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS, LIBROS O SIMILARES. 16. FORTALECER Y DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS O CONVENIOS EN COORDINACION CON OTRAS ORGANIZACIONES. 17. INCENTIVAR Y PROMOVER EN LA COMUNIDAD PRACTICAS PRODUCTIVAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE. 18. DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIALES Y DE CAPACITACION, QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR DE SUS ASOCIADOS, Y DE TODOS LOS CIUDADANOS EN GENERAL. 19. FOMENTAR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACION MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS. 20. CELEBRAR CONVENIOS CON EMPRESAS DE LA MISMA NATURALEZA Y ENTIDADES PRIVADAS O PUBLICAS TENDIENTES A LA CONTRATACION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER ECONOMICO. 21. CONTRATAR SERVICIOS DE TIPO INTELECTUAL O MATERIAL INVOLUCRANDO A SUS ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES CONTRATANTES. 22. ELABORAR PROYECTOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD E IMPACTO AMBIENTAL, CONSERVACION, PRESERVACION Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. 23. REALIZAR LAS INVERSIONES Y OPERACIONES PERMITIDAS A LAS ASOCIACIONES. 24. ADQUIRIR, POSEER Y ENAJENAR BIENES RAICES, MUEBLES E INMUEBLES. 25. IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES DE CAPITAL, DE CONSUMO E INTERMEDIOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD O SUS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. 26. INTEGRARSE ECONOMICA, SOCIAL, EDUCATIVA O POLITICAMENTE CON OTRAS ENTIDADES O GREMIOS, EN ARAS DE EJECUTAR ACCIONES TENDIENTES A LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LAS ASOCIACIONES QUE PERSIGAN OBJETIVOS SIMILARES. 27. ASESORAR, REALIZAR O PLANIFICAR OBRAS DE INGENIERIA, BIO INGENIERIA, Y CONSTRUCCIONES DE CARACTER AMBIENTAL Y CIVIL. 28. DESARROLLAR LA DELIMITACION Y CERRAMIENTO DE AREAS NATURALES PROTECTORAS DE CORRIENTES HIDRICAS. 29. IMPLEMENTAR, EJECUTAR, ASESORAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS APLICACIONES RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS, AGROECOLOGICOS, AGRO ECOTURISTICO Y FORESTALES. 30. GENERAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO AMBIENTALMEDIANTE ACTIVIDADES LUDICAS ACADEMICAS Y CULTURALES, TALES COMO: CAMPAMENTOS, CAMINATAS, RECORRIDOS, CHARLAS, INTEGRACIONES, CAMPEONATOS Y OTRAS RELACIONADAS CON ESTAS. 31. BRINDAR Y REALIZAR APOYO LOGISTICO EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE TIPO ACADEMICO, EMPRESARIAL, SOCIAL E INSTITUCIONAL. 32. PROPONER, ORGANIZAR Y EJECUTAR A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL CONGRESOS, DIPLOMADOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, FOROS, TALLERES, CAPACITACIONES Y OTROS AFINES. 33. IMPULSAR, EJECUTAR Y ASESORAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ATENCION, CAPACITACION, PREVENCION EN GESTION DEL RIESGO. 34. FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASESORIAS EN ARAS DE CONTRIBUIR A LA SENSIBILIZACION, MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO. 35. ORGANIZAR TODO TIPO DE SERVICIOS

COMPLEMENTARIOS DE LOS NUMERALES ANTERIORES Y DESTINADOS A DESARROLLAR LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ASOCIACION. 36. DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES QUE ESTEN ACORDES CON EL ESPIRITU Y DESARROLLO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. 37. PARAGRAFO 1.- PARA EL EFICAZ Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION, ESTA PODRA CREAR LOS ENTES, COMISIONES O EQUIPOS DE TRABAJO QUE SEAN NECESARIOS, Y HACER CUALQUIER TIPO DE GESTION QUE CONDUZCA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS. PARAGRAFO 2.- CON MIRAS A CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL, LA ASOCIACION, PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y NEGOCIAR TODA CLASE DE BIENES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 100,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219665 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MANTILLA CASTAÑO JUAN CAMILO	CC 1,088,316,926

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219665 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TAPASCO LOPEZ ERIKA	CC 1,088,323,614

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219665 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRETO NOVOA OMAR ANDRES	CC 1,099,682,767

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219665 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LADINO MENDEZ JENNY LORENA	CC 1,088,025,783

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219665 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ OSPINA SEBASTIAN	CC 1,088,245,237

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 02 DE ABRIL DE 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 219666 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MAYO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MANTILLA CASTAÑO JUAN CAMILO	CC 1,088,316,926

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- PRESIDENTE.- EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION LE CORRESPONDERAN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, PUBLICOS, ECONOMICOS Y JUDICIALES, ESTUDIOS TECNICOS Y CERTIFICACIONES QUE ESTA DEBA REALIZAR EN RAZON DE SU OBJETO SOCIAL Y SU NATURALEZA. B) SER EL PUENTE DE COMUNICACION ENTRE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, CON LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION Y SUS RESPECTIVAS AREAS. C) CELEBRAR CONTRATOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION Y EN LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SENALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.D) ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA TAL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ASOCIACION INCLUIDO EL RESPECTIVO PLAN DE INVERSION. F) VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES DE LA ASOCIACION SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD SE ENCUENTRE AL DIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. G) AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS CUENTAS DE GASTOS DE ACUERDO CON EL LIMITE FIJADO POR LOS PRESENTES ESTATUTOS Y SUJETO AL ACUERDO O REGLAMENTACION QUE EMITA LA JUNTA DIRECTIVA, SI FUERE NECESARIO. H) REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN TODOS LOS ACTOS O NEGOCIOS JUDICIALES QUE SE PUEDAN PRESENTAR DURANTE EL EJERCICIO JURIDICO DE LA ENTIDAD. I) ORDENAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS TANTO A LOS ASOCIADOS POR CONCEPTO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS A TERCEROS, COMO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACION Y DEMAS GASTOS GENERALES. J) CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES SOBRE INMUEBLES O CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. K) EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDA APLICAR COMO MAXIMO DIRECTOR EJECUTIVO Y LAS QUE EXPRESAMENTE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. L) PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES Y MANTENER PERMANENTEMENTE COMUNICACION CON ELLOS. M) RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. N) LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL, LOS PRESENTES ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14,094,846
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 2022/06/24 - 15:41:48 **** **Recibo No.** S001339970 **** **Num. Operación.** 01-DRIOSS-20220624-0053

CODIGO DE VERIFICACIÓN 7TdNCFHQEA

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7TdNCFHQEA

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****